

Guayaquil, 14 de julio del 2008

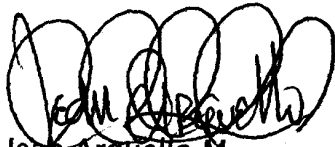
Señores:  
Accionistas  
**INMOBILIARIA CENTENARIO.**  
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2004.

**INMOBILIARIA CENTENARIO** durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente



Jean Arguello M.  
COMISARIO

